

ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



LA VOZ DE LA ACADEMIA

Pertinencia de la Lengua

21 de mayo de 2015

Dar por hecho y dar por hecha

Se puede decir 'dar por hecho' o 'dar por hechos', según la palabra a la que se refieren el verbo dar y el participio.

Ejemplos: «El testigo 'dio por hecho' el perdón de los jueces». «El conferenciante 'dio por hechos' los comentarios de los participantes».

Igualmente se puede usar dicha frase en femenino: «El testigo 'dio por hecha' la condena de los jueces». «El conferenciante dio por hechas las opiniones de los participantes».

Mayor y más mayor

Si la palabra 'mayor' la empleamos con sentido comparativo ('mayor que'), no se debe usar nunca la combinación 'más mayor'.

Ejemplo: «Rigoberto es 'mayor' que Gerardo» (correcto). «Rigoberto es 'más mayor' que Gerardo» (incorrecto).

No obstante, si 'mayor' se usa como sinónimo de «con más edad de la actual», «con más años», sí se puede combinar con más ('más mayor').

«Eres muy joven aún para tomar esas decisiones. Podrás tomarlas cuando seas 'más mayor'» (correcto).

«Vi a nuestro amigo, y estaba 'más mayor', pero más entusiasta» (correcto).

Se lo dije

La forma 'se lo dije' es un recurso, una reducción de un enunciado mayor, que equivale a «(Yo) le dije a una persona o a varias personas algo».

Ejemplos: «Le dije al trabajador que no se retirara. (Se lo dije)». «Les dije a los trabajadores que no se retiraran. (Se los dije)».

Nótese que no debemos decir 'se los dije', aunque sean varias personas (los trabajadores) a las que se les haya dicho algo. Además, si son varias personas, la variante le va en plural (les).

Ejemplos: «Le pregunté a tu hermano». «Les pregunté a tus hermanos».

La fórmula 'se lo dije' se emplea generalmente en advertencias, en reiteraciones, en situaciones comunicativas en las que cierta o ciertas personas no atendieron indicaciones o consejos.

Por eso, ante la advertencia «Compre su paraguas, porque va a llover todos los días», si una o varias personas son sorprendidas por las lluvias, cabría decir: «Se lo dije" (a usted o a ustedes)».

Otro ejemplo: «Ellos no trajeron repelente para los mosquitos, aunque se lo dije con anticipación. (Se lo dije a ellos)».

Distinto de y distinto a

Si con la palabra 'distinto' se establecen relaciones de desigualdad, se pueden utilizar dos preposiciones: *a* y *de*.

Así, es perfectamente posible decir: «Mi corbata es 'distinta de' la tuya» o «Mi corbata es 'distinta a' la tuya».

En cambio, cuando 'distinto' (o 'distinta') modifica a un sustantivo («distinta explicación», «distinto gusto», «distinto trabajo», etcétera) y se encuentra entre dos elementos paralelos, se emplea 'que': «María tiene 'distinto concepto que' Pedro sobre esa persona».

La Academia dice:

Es necesario conocer la variedad de usos del español, pues ello permitirá no tachar como incorrectos giros que se encuentran legítimamente registrados en la lengua.
